

Zimbra:**byron.mejia@geoenergia.gob.ec****PAC - DGC****De :** Paola Cuji <paola.cuji@geoenergia.gob.ec>

vie, 26 de dic de 2025 11:45

Asunto : PAC - DGC 2 ficheros adjuntos**Para :** byron mejia <byron.mejia@geoenergia.gob.ec>**Para o CC :** marco.orozco<marco.orozco@geoenergia.gob.ec>, Catalina
Vallejo <catalina.vallejo@geoenergia.gob.ec>,
Jenny Guanoquiza
<jenny.guanoquiza@geoenergia.gob.ec>

Estimado Byron,

En referencia al memorando IIGE-DAF-2025-1220-M de 16 de diciembre, mediante el cual se solicita la elaboración del PAC 2026.

Me permito indicar que la DGC dentro de su presupuesto para el año 2026, no tiene considerado procesos de compras por lo que no se elabora el PAC.

Quedo atenta de existir indicaciones adicionales.

Saludos cordiales,

Paola Cuji

Directora de
Gestión CientíficaAv. de la República E7- 263 y Diego de Almagro, Edificio Sky
(593) 023931390 Ext.: 1544
Código postal: 170518 / Quito-Ecuador
www.geoenergia.gob.ec

"La información contenida en este correo está protegida por la Ley De Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes De Datos, la cual norma su privacidad y confidencialidad, por tanto, la recopilación y uso de datos personales responderá a los derechos de privacidad, intimidad y confidencialidad garantizados por la Constitución Política de la República y esta Ley, los cuales podrán ser utilizados o transferidos únicamente con autorización del titular u orden de autoridad competente. Cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de la información personal que se encuentre dentro de este mensaje está prohibido. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no esté relacionada con sus asuntos oficiales".

IIGE-DAF-2025-1220-M.pdf
99 KB